Oposición advierte que irá contra propuesta

Legisladores afirman que si Morena intenta trampear la ley tomarán acciones para impedirlo

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y VÍCTOR GAMBOA

-nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de oposición del PAN, PRI, PRD, MC y grupo plural en el Congreso de la Unión alertaron de una ilegalidad en la pretensión de modificar las reglas electorales a través de modificaciones a ordenamientos secundarios con el plan B que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Advirtieron que si Morena intenta "trampear la ley" y avalar las propuestas del Presidente a través de reformas a leyes secundarias interpondrán acciones de inconstitucionalidad.

Santiago Creel, presidente de

la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que así lo hará si el Ejecutivo federal envía una iniciativa de reforma electoral a través de leyes secundarias que contradiga a la Constitución.

"Vamos a ver qué envía, y yo le anticipo que si envía algo que contradiga la Constitución nuestro grupo parlamentario presentará su acción de inconstitucionalidad, junto con el resto de la oposición que quiera sumarse", comentó Creel.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, reiteró que la propuesta presidencial en sus términos "definitivamente no pasará", mientras que sobre el plan B de Morena consideró que "primero hay que ver la propuesta", pero advirtió que "si se pasan de la parte constitucional, pues hay acciones para revertir eso".

En el mismo sentido, la diputada tricolor Cynthia López advirtió: "Vamos a estar muy vigilantes de las propuestas de reforma a leyes secundarias porque no vamos a permitir que se atente contra el INE o quieran meter un gol por ahí".

Luis Espinosa Cházaro coincidió en que primero "hay que ver qué viene en las leyes secundarias", pero reiteró que si se viola la Carta Magna interpondrán recursos ante la Corte.

. "Si lo que pretenden es trampear la Constitución vía las leyes secundarias por supuesto que acudiremos a la Corte, como lo hicimos cuando votamos la Guardia Nacional", aseveró.

Jorge Álvarez, coordinador de Movimiento Ciudadano, dijo que ya es costumbre de Morena contar con dos propuestas: "la que reforma la Constitución y la que viola la Constitución".

Desde el Senado de la República, el coordinador del grupo plural, Emilio Álvarez Icaza, alertó que el plan B de Morena "es una nueva trampa legal desde la Presidencia".

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, adelantó que "el bloque de contención recurriría a una acción de inconstitucionalidad si la pretensión del Presidente desde su plan B en materia electoral es modificar el marco constitucional".

Claudia Anaya, senadora del PRI, conjeturó que "cualquier reforma a leyes secundarias en este tema terminará en acciones de inconstitucionalidad".

Mario Zamora, senador del PRI, valoró el mérito de la sociedad civil para frenar la reforma para desmantelar el INE "sin repartir tortas ni usar camiones para el acarreo, por su libre deseo" y es muestra "de que en México queremos defender la democracia y la libertad".



Luis Espinosa Cházaro dijo que si se viola la Carta Magna interpondrán recursos ante la Suprema Corte.